



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°011-2023-MPL/CS-1

SUMINISTRO DE BIENES:

“ADQUISICION DE ALIMENTOS FRESCOS Y VÍVERES SECOS PARA EL CEDIF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”

1. GENERALIDADES

Siendo, las 09:00 am horas del día 07 de julio del 2023, en la oficina de la sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, sito en la Calle Bolívar N° 400 – Distrito de Lambayeque – Provincia de Lambayeque – Departamento de Lambayeque (Segundo Piso), con la finalidad de certificar el presente acto de Admisibilidad, Evaluación, Calificación y adjudicación de la Buena Pro del Procedimiento de Selección para el Suministro de Bienes: “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS Y VÍVERES SECOS PARA EL CEDIF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023”

Se encuentran presentes los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°123-2023/MPL-GM de fecha 11 de mayo del 2023; Sr. Rafael Guillermo Gamarra Flores (presidente titular), Sra. Rosa Yolanda León Chuquipul (1er Miembro titular) e Ing. Mario Cruz Lizana (2do Miembro titular) con el objeto de llevar a cabo el acto de Admisibilidad, Evaluación, Calificación y adjudicación de la Buena Pro de la oferta que registró su participación en el aplicativo SEACE de acuerdo al cronograma establecido y en concordancia con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. Y la calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

El presidente da inicio al Acto verificando el registro de participantes en el Aplicativo SEACE, encontrándose 3 participantes registrados:

Fuente: SEACE

Nro. de inscripción	RUC / DNI	Nombre o razón social	Fecha de registro	Estado	Alfabetizado	Fecha de registro	Dominio de registro	Acciones
1	10701994898	ARTEAGA PORTAL GERSON JEAN PIERRE	23/06/2023	Válido		23/06/2023	10701994898	000
2	20602884636	LL & P CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2023	Válido		24/06/2023	20602884636	000
3	20610734261	IMPERIO BUSINESS S.A.C.	26/06/2023	Válido		26/06/2023	20610734261	000

Acto seguido se procede a verificar el registro de propuestas, encontrándose que se han presentado dos (01) ofertas conforme al siguiente orden:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Nomenclatura :	AS-SM-11-2023-MPL/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE ALIMENTOS FRESCOS Y VIVERES SECOS PARA EL CEDIF AÑO 2023

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS FRESCOS Y VIVERES SECOS PARA EL CEDIF AÑO 2023			
20602884636	LL & P CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/07/2023	21:16:59	Electronico

Fuente: SEACE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 - TELEF: 282092 - ANEXO 125-LAMBAYEQUE
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



ADQUISICION DE ALIMENTOS FRESCOS Y VÍVERES SECOS PARA EL CEDIF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

2. ANÁLISIS DE OFERTAS

Se deja constancia que el postor es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, de acuerdo al Anexo 2 de las Bases Integradas

2.1. Apertura de la oferta en el sistema del SEACE

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta luego de ello, se dió lectura al nombre de cada postor.

2.2. Admisibilidad y Evaluación

Asimismo, se verifico la presentación de presentación obligatoria (ANEXOS) requeridos en la sección específica de las bases integradas de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

El Comité de Selección, procede a la verificación de los documentos para la admisibilidad:

Documentos para la admisibilidad	LL & P CONTRATISTAS 20602884636
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 176,537.40
ADMITIDO/ NO ADMITIDO	ADMITIDO



Así mismo se deja constancia que la oferta se encuentran en Formato PDF, debidamente foliadas y numerado de acuerdo a las páginas del Formato PDF:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



EVALUACIÓN DE LA OFERTA

- Evaluación de las Oferta Técnica
- POSTOR: **LL & P CONTRATISTAS 20602884636**

1. Evaluación Económica	Postor	Precio	Puntos
Precio	LL & P CONTRATISTAS 20602884636	S/ 176,537.40	100.00
TOTAL PUNTOS			100.00

BONIFICACIÓN 5%

PUNTOS CON BONIFICACIÓN	5.00%
PUNTAJE TOTAL (TOTAL PUNTOS + BONIFICACIÓN)	105.00

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	Experiencia del Postor
LL & P CONTRATISTAS 20602884636	<p>A. CAPACIDAD LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> . Registro sanitario expedido por DIGESA, para los productos envasados y enlatados. . Certificado de autorización sanitaria del establecimiento otorgado por SENASA según indica el Art. 33 del D.S. N° 004-2011-AG para carnes. . Certificado de saneamiento ambiental del postor la cual tenga el servicio de desinfección, desinfectación y desratización, tal servicio debe ser realizado por una empresa autorizada por la DIGESA o el órgano competente. . Certificado de buenas prácticas de manipulación y conservación de los alimentos y buenas prácticas de higiene y sanitización, emitido por una empresa o laboratorio acreditado por un Organismo competente. . Certificado de fumigación del vehículo que transportará los productos materia de la presente convocatoria, adjuntando la tarjeta de propiedad del vehículo, en caso que el postor no sea el propietario del vehículo, deberá adjuntar una carta legalizada de compromiso de alquiler, dicha fumigación debe acreditar la resolución otorgada por la DISA de su jurisdicción. 	El postor cumple con los requisitos solicitados en las bases integradas
	<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	El postor acredita una experiencia en la especialidad de S/ 234,000.00 soles, por lo que cumple con lo solicitado en las bases integradas.
	CALIFICADO/DESCALIFICADO	CALIFICADO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AVENIDA BOLIVAR N° 400 – TELEF: 282092 – ANEXO 125-LAMBAYEQUE
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

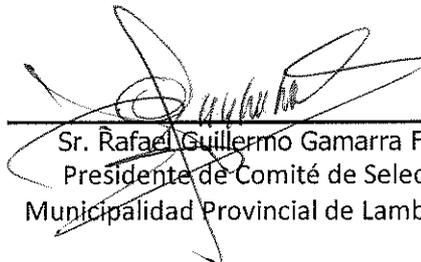


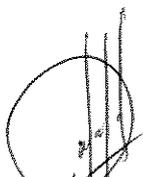
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección acorde a lo establecido con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado **75.1 "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer lugar y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases..."**

El comité de selección, por **UNANIMIDAD** conforme al resultado de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-MPL/CS-1**, al postor **LL & P CONTRATISTAS**, con **RUC N° 20602884636**, por el Valor adjudicado de **S/ 176,537.40 (Ciento setenta y seis mil quinientos treinta y siete con 40/100 soles)** y de conformidad al Art.64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado **64.3 "En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de dicho otorgamiento.**

Siendo las 10:00 a.m. horas del mismo día, el comité de selección sin más que tratar, procede a suscribir el acta respectiva en señal de conformidad, con lo cual se da por culminado el presente acto.


Sr. Rafael Guillermo Gamarra Flores
Presidente de Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque


Sra. Rosa Yolanda León Chuquipul
1er Miembro de Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque


Ing. Mario Cruz Lizana
2do Miembro de Comité de Selección
Municipalidad Provincial de Lambayeque